

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6398 ACIFIEL, SICAV, S.A.

Conforme a lo dispuesto en el art. 172 de la Ley de Sociedades de Capital, habiendo solicitado un accionista titular de más de un 5% del capital social, mediante carta dirigida al domicilio social, la publicación de un complemento a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ACIFIEL SICAV, S.A., a celebrar en Madrid, calle Serrano, n.º 71, el día 22 de junio de 2015, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 23 de junio de 2015 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria. Dicha convocatoria fue publicada en el Diario Cinco Días y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil los días 18 y 20 de marzo de 2015, respectivamente. Por tanto se procede a publicar el presente complemento de convocatoria de la indicada Junta General consistente en la adición de un nuevo punto en el Orden del Día, cuyo texto literal es el siguiente:

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Atendiendo a la solicitud efectuada, el citado punto queda incluido en el Orden del Día de la Junta de referencia. La introducción del mismo determinará la modificación de la numeración de los puntos preexistentes, sin perjuicio de que el Presidente de la Junta, si lo considera oportuno, determine el orden de debate de los mismos, de conformidad con la legislación vigente.

Asimismo se hace notar que la inclusión de dicho punto en el Orden del Día de la Junta General de Accionistas conferirá a la misma el carácter de Ordinaria y Extraordinaria.

En Madrid, 29 de mayo de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150026771-1